

# EL CONCILIADOR

PERIODICO BI-SEMANAL, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL REPUBLICANISMO

DIRECTOR  
MIGUEL DE NAVA

## REDACCION

Los Ejidos de los pueblos de  
campaña

Este es el título con que nuestro colega *Ferro-Carril* encabeza un bien razonado artículo que, rozándose con las mejoras que convendrían a los intereses generales de los pueblos de campaña, y las mejoras que se han de adoptar para llevarlas terreno de la práctica, ha merecido la misma nuestra preferente atención, sintiéndole, como lo hemos hecho con las producciones del mismo colega, un gran preferencia en las columnas de «El Conciliador».

Es precisamente en los actuales momentos en que la Junta E. Administrativa del parlamento trata de pasar vista e interiorizarse de la bondad y legalidad de los documentos que acreditan a los poseedores de terrenos fiscales en pleno goce de sus derechos como tales, y si han cumplido o no con las prescripciones de la ley, que contramus oportuna la trascripción del dictáculo a que hicimos referencia.

Dijo el colega:

En el momento en que están por disentir por la Cámara de Representantes varias propuestas de colonización, nos parece que en su oportunidad el tema que sirve de objeto a estas líneas, y que conviene tratar para que no se vaya a aceptar ninguno de esos ofrecimientos que hacen algunos individuos, con el propósito de obtener fortunas, proporcionándonos lo que, restringiendo bien, se verá que podemos tener gratuitamente.

## FOLLETIN

21

## EDUARDO

NOVELA ORIGINAL

POR

D. MATEO MAGARIÑOS CERVANTES

nes, mi cuerpo y mi alma te pertenecen. Mi felicidad consiste en vivir á tu lado, en no separarme de ti un momento; ya que se pone á esta dicha, goce yo al menos un asunto de ella; si, bien más, nos veremos tales las noches, sin testigos, sin cuidados, sin reservas.

Elvira dechomaba dominada por la fiebre; su lenguaje era divino, radiaban sus ojos y sus mejillas daban envoltura á la rosa más delicada. Eduardo la apretaba contra su corazón.

—Mujer sublime, le decía, eres tú el hombre que oye tu voz armoniosa y si vive no cambiaría toda una eternidad de tormentos por una hora de dicha pura, de felicidad sin límites junto a tí. Cuando al considerar la horrible fatalidad que nos separa, pienso en nuestra unión, eatoriéndome, me contemplo superior á toda la creación, porque tu amor me engrandece. Ah! quisiera que huviésemos, que buscásemos un lugar apartado, donde bastaríamos nosotros mismos gozármos. Las primicias de un amor tan suave; pero sigo inseparable que huviésemos dos seres únicamente sin rogar-

ADMINISTRACION  
CALLE PUNTA DEL ESTE ESQUINA FLORIDA  
SUBSCRIPTION MENSUAL UN PESO

Bien sabemos que el informe de la Comisión respecto de las propuestas á que nos hemos referido es absolutamente contrario á ellas y propongo no hacer lugar á ninguna; pero ese parecer de la Comisión puede no ser el de la mayoría de la Cámara, ya hemos visto, en la prensa, una voz levantarse, extrayendo que ninguna de las propuestas haya parecido aceptable, y bien podría suceder, al fin de cuentas, que se aceptase lo que piden algunos de los proponentes.

Para influir, en lo posible, y en el límite de nuestras facultades, para que no suceda tal cosa es que nos hemos propuesto someter á la consideración de nuestros Representantes las reflexiones siguientes:

Como dijo perfectamente la Comisión, no hay tierras públicas disponibles para la colonización y, aunque las hubiese, lo único racional sería dejar el luero para los colonos que van á trabajar la tierra, en vez de cederlo á una Empresa intermediaria, con seria pérdida del Tesoro Público y de la misma colonización.

Pero entonces, contestarán quizás los partidarios de las empresas proponentes, ya no se harán propuestas de esta clase y no se sabrá donde colocar este número siempre creciente de inmigrantes que nos llega por todos los vapores y que llena el Hotel de Inmigrantes, de tal modo que están allí enciñados con perjuicio de su propia salud y peligro para la higiene pública misma.

Nosotros contestaremos á esto que, sin la protección oficial, se establecerán lo mismo estas empresas ó otras análogas, si son verdaderamente serias, como ya se han establecido, para no citar más que algunas, la del Dr. Cabello en el departamento de

sos materiales, contra el poder de tu familia en unas soledades para mí desconocidas. Esponerte á toda clase de miserias, á la muerte tal vez en medio de un bosque habitado solo por los lobos y panteras. Recurrirás á la astucia, tal vez yo consiga que don Carlos mismo desista, y entonces tus padres vencerán su repugnancia.

—Si, mi Eduardo, y en último caso nos queda mi voluntad. Jamás seré esposa de don Carlos.

José, para quien las horas no pasaban tan rápidamente como para los amantes, viendo que se acercaba la noche, entró diciendo:

—Creo que no se quejarán de mí, y que es ya tiempo de recogerlos. Para evitar las contingencias á que nos expondrá la confianza en un criado, queda convenido que Eduardo vendará todas las tardes á la grata, y tendrá paciencia cuando verá concluir la tarde sin verlos, porque nosotros solo vendremos en los casos que fácilmente se ofrezca sin manifestar muchos deseos que puedan despertar sospechas.

Ambos amantes agradecieron cordialmente al buen José, y habrían deseado prolongar la visita; pero se conformaron por no abusar de su generosidad.

Cuando, Eduardo ofreció sus manos á su amada para montar á caballo, le dijo al oído: —Hasta la noche mi bfea, —hasta la noche, contestó dulcemente Elvira, quisó partió al paso y mirando para otras hasta que se perdió de vista su querida gente, donde quedó el liso sol, el sol naciente entre el cielo y sus meditaciones.

ADMINISTRADOR  
ALFREDO E. RODRIGUEZ

Artigas, la de la Compañía Nacional de C. Obras Públicas en Guaviyú, la de Paujil en el Paso de los Toros, las del departamento de la Colonia y varias otras.

Pero, además, sin necesidad de gastos de clase alguna, nada más que con hacer observar una ley en vigencia, tenemos la posibilidad de colonizar una extensión bastante respetable de la campaña en todos los departamentos y de colocar doce ó quince mil inmigrantes en terrenos inexplorados y á proximidad de mercados de consumo.

Como podrá obtenerse este resultado? De un modo muy sencillo: haciendo que se observe estrictamente, dentro de un plazo prudencial, lo que manda el Código Rural á propósito de los Ejidos de los pueblos de campaña cuya tierra, en su totalidad, debe ser consagrado á la agricultura, no pudiendo tenerse ganado en ellos mas que bajo la vigilancia de un pastor.

Hasta la fecha, la criminal desidia de los Gobiernos que se han sucedido en el país ha permitido que, contrariando el objeto que se tuvo en vista al crearlos, los Ejidos se hayan transformado en tierras de pastoreo en pequeñas estancias que en nada sino en la extensión, se diferencian de los mayores establecimientos de ganadería.

Pues bien; hágase respetar la ley, —lo que no será por parte del gobierno, más que cumplir con su deber —y hágase presente á los propietarios de terrenos de los Ejidos (ó más bien á los detentores de ellos, porque, desde que no cumplen con su obligación, no son verdaderos propietarios) que, de tal fecha por adelante, tendrán que tener cereadas y cultivadas sus tierras, como lo manda el Código, y se verá qué lluvia de pedidos de agricultores caerá desde todos los puntos de la campa-

## XVIII

Es una verdad incontestable que las circunstancias de la vida ejercen una poderosa influencia en los procederes humanos. Todo el que haya tenido una existencia ajetreada verá el díelo de Dios en la mayor parte de los acontecimientos, por menor ortodoxo que sea.

Eduardo había hecho un juramento sagrado sobre la cruz bendita que un ministro de la religión puso en la frente de su adulterina hija, y Dios no consintió el perjuicio, porque la justicia divina es silenciosa y temible pero infalible: el mamechó comenzaba á concebir esta verdad y la combatía con toda la fuerza que le daba su acentuada pasión.

Pocos días faltaban para la realización de la boda con don Carlos, y los amantes no habían dejado pasar una sola noche sin que tuviesen lugar la peligrosa entrevista que habían convenido.

Las primeras noches Elvira hablaba con su primo desde la ventana; sus manos enlazadas, sus espíritos unidos, y lo único que solía interrumpir sus dulces coloquios, era algún ardiente beso; pero las heladas eran muy fuertes, Eduardo sufría al cansancio de una vida tan activa y al peso de las civilizaciones producidas por la idea de ver muy pronto en los brazos de su rival la criatura que más amaba en el mundo, porque aunque recordaba con placer á Edmundo, conocía que las sensaciones que esta despotaría no partían del alma; su tristeza y el amor, en fin, vencieron el pavor de El-

na sobre la oficina de inmigración, acaban-  
do en poco tiempo con toda la existencia de  
ellos que hay en el hotel de inmigrantes.

Y esa colonización será la mejor que  
pueda darse, pues tendrá lugar toda al  
rededor de centros de población, a proxi-  
midad por consiguiente de mercados de  
consumo, doblando en poco tiempo nues-  
tra población rural, y la producción de ca-  
da uno de los pueblos del interior que, has-  
ta la fecha, no llevan en su mayor parte  
mas que una existencia raquítica.

Hemos de volver sobre este tema; pero  
creemos haber cumplido con su deber apun-  
tando hoy la idea que nos reservamos des-  
arrollar en un próximo artículo.

## CRÓNICA

### ALMANAQUE

Jueves—24 días. Alejandro y Fidel, mitr.  
Viernes—25 días. Mirta, evangélica.  
Sábado—26 días. Clío y Nicanor.

**El alumbrado público**—El lunes,

a la hora indicada en el aviso por el cual

se llamaba a propuestas para el sosteni-  
miento del alumbrado público, se reúnen-  
eron en la secretaría de la Juventud. Admi-  
nistrativa varios interesados en tomar a su cargo

ese servicio, dando por resultado ser la

más ventosa, la propuesta presentada por el señor Campana; quedando por consi-  
guiente a su cuidado, a contar desde el

principio del próximo mes de Mayo, el ser-  
vicio de Alumbrado Público de esta ciu-  
dad.

Nada podemos anticipar con respecto

a si hemos o no ganado con el cambio de  
empresario, por más que concebimos al-  
go difícil el poder sustituir con ventaja al

que hasta fin de mes continuará con esa ta-  
rea, fundándose para ello en la gran  
práctica adquirida por éste en una serie

de años que desempeñó ese conecido a  
entrega satisfacción de la Corporación Mu-  
nicipal, y sobre todo, de los contribuyentes.

A su tiempo, y con la impunidad a  
que siempre ajustamos nuestros actos, enti-  
remos nuestra franca opinión al respecto.

**Altar para el templo**—En el pa-  
tio nacional Maldonado, ha llegado el  
altar que, a pedido del Sr. Jefe Político del  
Departamento, donó el Superior Gobierno

vira, que concluyó por consentir que en-  
trase por la ventanita y que los coloquios  
tuviesen lugar en el sofá.

Desde entonces se prolongaron las au-  
diencias, y muchas veces los primeros al-  
tores de la madrigala vinieron a sacarlos  
del delicioso éxtasis en que se encontraban,  
espantándolos a ser sorprendidos y a per-  
der la vía también.

Al mismo tiempo que se hacían los as-  
puestos en casa de González para la rece-  
pción de la novia y que la familia de Mello  
aparaba la medida de los nacimientos y  
de las ametradas para disponer a Elvira, se  
anunciaron unas carreras a cavales leguas  
de allí.

En el Río-Grande, como en la Banda  
oriental, es esa la fiesta más espléndida y  
que más arrebata a los habitantes de las  
ciudades, a los diseminados por la campa-  
ña, que emprenden jorobas de tres y  
cuatro días para asistir a ellas.

Fue después de una de esas festi-  
vidades, y ocho días antes del fijado para las  
bodas de Elvira y González, que tuvo lugar  
la escena que se va a relatar.

Unidos con las apuestas los Mello y  
don Carlos González, se retiraron a una  
estancia vecina con algunos amigos, donde  
se disponían a pasar la noche jugando y  
bebiendo, para ponerse el marchí al día  
siguiente.

Eduardo había concurrido a las carreras,  
dónde se encontró con don Carlos; pero no  
vino a la espesada estancia al mismo tiem-  
po que los demás.

Las doce de la noche serían cuando se  
presentó éste. Nadie se apercibió de su

para ser colocado en el templo que está por  
terminarse en esta ciudad.

Como todas las cosas tienen su historia  
al del altar donado es la siguiente:

Un señor Veiga, domiciliado en Pando,  
como aficionado a la escultura, a fuerza de  
perseverancia construyó el altar y lo man-  
dó a la Exposición Continental que tuvo lu-  
gar en Buenos Aires, y terminada ésta el  
altar fue devuelto depositado en la Adu-  
ana de Montevideo.

Allí permaneció, cuando fue visto por D.  
Manuel Gorlero, quien pidiendo datos su-  
pó que el Sr. Veiga había regalado su al-  
tar al Gobierno.

Como el templo de Maldonado tenía ne-  
cesidad de un altar mayor, que estuviese  
en armonía con la magnificencia del tem-  
plo, el Sr. Gorlero se dirigió al Sr. Jefe  
Político haciéndole conocer que existía en  
la Aduana el altar construido por el Sr.  
Veiga, que podría quizás obtenerlo si lo so-  
licitaba a S. E. el Sr. Presidente de la Re-  
pública.

Hecho el pedido el Sr. Jefe Político en-  
cargó al Sr. D. Juan A. Magarinos Cár-  
vales para gestionar ese asunto dando  
por resultado la donación del altar, de cuyo  
envío a Maldonado se encargó el Sr. Gor-  
lero.

El altar, según se nos ha dicho, se en-  
cuentra bastante deteriorado y es indispen-  
sable retocarlo.

Confiamos en que se arbitrarán los me-  
dios para poderlo hacer. —Mientras tanto  
debemos agradecer los esfuerzos hechos  
para obtener tan valiosa donación.

**Paz en su tumba**—El telegrafo ha  
sido conductor de la triste nueva de haber  
dejado de existir en la flor de la edad, pues  
tan solo contaba 27 años, el joven Ernesto  
M. Gerona.

El malogrado joven que por su ejemplar  
conducta se había hecho acreedor al gene-  
ral aprecio, desempeñaba en Rivera, punto  
dónde ha tenido lugar su fallecimiento el  
día 16 del corriente mes, el cargo de Secre-  
tario de la Comisión Departamental de I.  
Pública.

Tan triste nueva ha tomado de sorpresa  
a sus cariñosos hermanos, que lloran hoy  
la irreparable pérdida de ese miembro queri-  
do de su familia.

**Paz en la tumba del extinto, y nuestros**

presos, seguía el juego y rodaban los vasos  
de aguardiente.

Como debían hacer una larga jornada al  
día siguiente, se preparó un asado con eto-  
(1) que vino a las dos de la madrugada.

Eduardo no sabía jugar, ni tenía dinero  
bastante para responder a las paradas que  
se hacían; de modo que estuvo todo lo ma-  
ñana contemplando la carpeta, precisamente  
enfrente de su rival, a quien dirigía de vez  
en cuando unas miradas harto expresivas,  
con lo que se exasperó mucho el mal carac-  
ter de González.

Al día siguiente tuvieron que sacar la  
casa de González para la recepción de la novia  
y la familia de Mello apartó la medida de los nacimientos y  
de las ametradas para disponer a Elvira, se  
anunciaron unas carreras a cavales leguas  
de allí.

En el Río-Grande, como en la Banda  
oriental, es esa la fiesta más espléndida y  
que más arrebata a los habitantes de las  
ciudades, a los diseminados por la campa-  
ña, que emprenden jorobas de tres y  
cuatro días para asistir a ellas.

Fue después de una de esas festi-  
vidades, y ocho días antes del fijado para las  
bodas de Elvira y González, que tuvo lugar  
la escena que se va a relatar.

Unidos con las apuestas los Mello y  
don Carlos González, se retiraron a una  
estancia vecina con algunos amigos, donde  
se disponían a pasar la noche jugando y  
bebiendo, para ponerse el marchí al día  
siguiente.

Eduardo había concurrido a las carreras,  
dónde se encontró con don Carlos; pero no  
vino a la espesada estancia al mismo tiem-  
po que los demás.

Las doce de la noche serían cuando se  
presentó éste. Nadie se apercibió de su

votos sinceros por que el bálsamo del con-  
suelo, mitigue el justo dolor que embarga el  
ánimo de sus deudos por tan lamentable  
desgracia.

**No olvidarse**—Señoras Municipales,  
no echeis en el sae sin fondo nuestras  
indicaciones anteriores referentes a los  
cereos de la planta urbana, así como las  
voredas—que eso clama a gritos una ma-  
no caritativa que entra a poner ambas cosas en  
estado de pueblo. —No lo olvidéis.

**Se le saluda**—Después de haber rea-  
lizado una importante gira comercial por  
los departamentos de Rocha, Minas, Ca-  
siones y otros, como así mismo por las po-  
blaciones fronterizas del Brasil; en cuyos  
puntos debido a sus correctas maneras y la  
bondad de los artículos que ofreció ha ob-  
tenido aumentar la ya numerosa clientela  
con que cuenta la importante Fábrica de li-  
cieres del señor Rodríguez y de la cuales  
digas representante, tenemos el gusto de  
contar entre nosotros al apreciable jóven  
don Gregorio Muñoz.

Su permanencia en esta ciudad se pro-  
longará tan sólo el tiempo necesario de que  
le sea forzoso disponer para arreglar sus  
asuntos, regresando inseguido para la  
capital.

Reciba el jóven Muñoz, nuestro afecto  
y salud, y que redice a satisfacción su  
objeto que se propuso al emprender su re-  
ciente viaje a ésta.

**Maldonado en Londres**—Hasta  
llegado a Montevideo los objetos que fueron  
remitidos para la última exposición de Pa-  
ris.

El Departamento de Maldonado ha  
segurado que, desde tiempo inmemorial,  
se han conocido tantas enfermedades  
creciendo simultáneamente su noción ma-  
yor en Maldonado, ciudad donde la salud  
necesita haber seguido definitivamente sus  
años.

La remesa hecha por la Jefatura de este  
Departamento nos consta que llamó la aten-  
ción y parte de ella quedó en Londres  
según lo manifiesta el Sr. Ministro For-  
tuna en un párrafo de la comunicación diri-  
gida al Sr. D. Domingo Ordóñez, Presidente  
del Comité Ejecutivo de la Exposición,  
que pasamos a transcribir:

«Dos colecciones de plantas medicinales  
del Departamento de Maldonado, to las las  
anquestradas de maderas y los minerales que

feliz que será su esposo: viva Doña Elvira  
Mello y don Carlos González, *hurra! hurra!*»

El autor, que no sabía jugar, ni tenía dinero  
bastante para responder a las paradas que  
se hacían; de modo que estuvo todo lo ma-  
ñana contemplando la carpeta, precisamente  
enfrente de su rival, a quien dirigía de vez  
en cuando unas miradas harto expresivas,  
con lo que se exasperó mucho el mal carac-  
ter de González.

Al día siguiente tuvieron que sacar la  
casa de González para la recepción de la novia  
y la familia de Mello apartó la medida de los nacimientos y  
de las ametradas para disponer a Elvira, se  
anunciaron unas carreras a cavales leguas  
de allí.

En el Río-Grande, como en la Banda  
oriental, es esa la fiesta más espléndida y  
que más arrebata a los habitantes de las  
ciudades, a los diseminados por la campa-  
ña, que emprenden jorobas de tres y  
cuatro días para asistir a ellas.

Fue después de una de esas festi-  
vidades, y ocho días antes del fijado para las  
bodas de Elvira y González, que tuvo lugar  
la escena que se va a relatar.

Unidos con las apuestas los Mello y  
don Carlos González, se retiraron a una  
estancia vecina con algunos amigos, donde  
se disponían a pasar la noche jugando y  
bebiendo, para ponerse el marchí al día  
siguiente.

Eduardo había concurrido a las carreras,  
dónde se encontró con don Carlos; pero no  
vino a la espesada estancia al mismo tiem-  
po que los demás.

Las doce de la noche serían cuando se  
presentó éste. Nadie se apercibió de su

entrarán sin designación, se han  
viado también a Londres, donde quedan  
la disposición de ese Comité si considera  
que deben ser devueltos a Montevideo.  
Ni en la lista trasmisita con la nota del  
1 de Octubre, ni en los catálogos ante-  
iores se hace mención del destino de los  
materiales de Maldonado, que son muy  
interesantes y cuya exhibición en Londres  
pueda ser provechosa para el país.

**Slover sobre mojado**—Los copi-  
aguaceros se suceden los unos a los  
otros, y cuando nos formamos la ilusión  
que podremos disfrutar de algunos días  
cacos y hermosos, el cielo se encapota y  
los nubarrones se interponen entre el  
sol y la tierra, oscureciéndola.

Entonces la alegría desaparece y los  
fines, marchan parejo con las variacio-  
nes atmosféricas.

Así hemos podido observar que en estos  
últimos días las enfermedades de todas cla-  
ses han hecho presa segura en una tercera  
de los habitantes de esta población,  
cuya forma tan alarmante se ha declarado  
en las crónicas la fiebre gástrica y  
las dolencias por el estío, que si feli-  
zmente hasta ahora no ha habido que la-  
tar algunas víctimas, sabrá Dios si po-  
demos decir lo mismo en adelante.

El doctor don Adolfo Pastor Miralles,  
jefe de policía, tiene a su cargo la asis-  
tencia de una gran parte de los pacientes,  
adultos y niños, y lo vemos continuamente  
salir de su domicilio a otro, donde  
reclamada su presencia para prodigar  
el informe los auxilios de la ciencia.

Vecinos antiguos de esta ciudad nos han  
segurado que, desde tiempo inmemorial,  
se han conocido tantas enfermedades  
creciendo simultáneamente su noción ma-  
yor en Maldonado, ciudad donde la salud  
necesita haber seguido definitivamente sus  
años.

Ahora estamos pagando tanta ventura  
**de Pan de Azúcar**—Regresó el lunes  
el señor cura vicario don Pedro Podes-  
ti, que como se sabe había ido aquel pue-  
lo en misión religiosa.

Nos hacemos un deber en saludar a este  
haciendo extensivas nuestras congratula-  
ciones por el feliz regreso, al señor te-  
niente cura don Pablo Gambarota.

**Actitud**—La que está desplegando  
el partido nacionalista en la capital, de-  
muestra bien a las claras que se proponen  
luchar el triunfo a los partidos adversos  
a las próximas luchas electorales.

El domingo ppdo. han recibido los ciudada-  
nos aliados a ese partido residentes en  
la localidad, comunicaciones procedente  
el jefe directivo radicado en la capital,  
según hemos podido colegir, tendentes to-  
das ellas a establecer la uniformidad de  
los y ponerse de acuerdo en los casos  
de las circunstancias así lo lo piden.  
En vista de eso, se nos ocurre preguntar:  
¿Han hecho algo los colorados en ese  
intento?

Para qué tanto trabajo.

**Siempre adelante**—La progresista  
Sociedad de S. M.icos, Paz y Unión se  
reúne esta noche en Asamblea General pa-  
ra dar cuenta de los trabajos verificados  
por la Comisión Directiva y proponer nue-  
vos socios—

Según se nos ha informado hay un regu-  
lar número de Señoras y caballeros que  
han pedido su ingreso los que según anter-  
iores decisiones serían propuestos ésta noche—

Es indiscutible que la Sociedad de por  
venir en Maldonado, será la «Paz y Unión»  
que día 6 de octubre se estableció la  
sociedad de la Unión, y de la que el Dr. Juan  
Ordóñez, Presidente de la Comisión Directiva  
hizo la presentación de su sexo y vecinos del citado  
distrito de Maldonado, y la señora Mello oriunda de este  
y trasladada a ésta en calidad de profesora de matemáticas  
de su sexo y vecina de la capital de este distrito  
y la señora Yáñez oriunda de la misma localidad que  
el Dr. Ordóñez, de la que la señora Mello se presentó  
a la reunión de la Sociedad de la Unión, y de la que el Dr.  
Ordóñez la presentó a la reunión de la Sociedad de la Unión.

Bien por su Comisión y por la unión de  
sus socios—

**Sobre la frustrada evasión de**

**presos**—A los datos que sobre ésta par-  
ticular conocen nuestros lectores, agraga-

remos los que el señor Jefe Político de la  
capital nos suministra por medio de los  
párrafos de la nota que transcribimos, y en  
la que ese funcionario da cuenta al señor  
Ministro de Gobierno, circunstanciada-  
mente, de lo ocurrido en la noche que tuvo  
lugar la frustrada evasión.

Después de pasar revista por diversos  
diarios de la capital que trataban del asun-  
to, nos hemos decidido por el parte del se-  
ñor Jefe Político, al que atribuimos mayor  
importancia por el acopio de datos que en  
si encierra, y lo conserje y leónico del re-  
lato.

Es de nuestro deber, puesto que en el nú-  
mero anterior nos hicimos ésto, aunque con  
las reservas del caso, de la funesta noticia  
que circulaba en esta ciudad dando como  
fallecido al vigilante 1º

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por disposición del Señor Juez L. Departamental Dr. Don José V. Carvallido se cita, llama y emplaza á Doña María de la Fuente y su esposo Don Adrián de Medina, para que comparezcan á estar á derecho en los autos de la Sucesión de Don Rafael Antonio de la Fuente, ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Diciembre 7 de 1889.

Alejo Aguirre.

Escríbano Público.

## AVISOS

Por el presente se cita, llama y emplaza á los dueños de la propiedad situada en la esquina que forma la calle Sarandí con la de Pint de Azúcar y que tiene por límites: al Norte, terrenos fiscales; al Sur, calle por medio con don Alfonso Chatar, ó quien sus derechos represente, para que se presenten en forma en este juzgado, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha, á estar á derecho en el juicio que, por cobro del impuesto de Contribución Directa e Inmobiliaria de la referida propiedad les promueve la Administración Departamental de Rentas, bajo apercibimiento.

Maldonado, Abril 9 de 1890.

Fernando A. Pla.

### COMISIÓN A. E. ADMINISTRATIVA

San Carlos, Diciembre 31 de 1889.

Esta Corporación en sesión de esta misma fecha, ha resuelto:

Primerº—Prorrogarse por seis meses más el plazo para la construcción de cercos y veredas, con sujeción á lo dispuesto en la Ley 8 de Julio del 85.

Segundo—El referido plazo empezará el 1º de Enero á contarse desde del año entrante.

Tercero—La falta de cumplimiento en la terminación de este segundo y último plazo, autorizará á la Comisión para mandar prescribir las obras por un contratista público y á costa de los remisos.

Avelino Álvarez.

Presidente

Ángel F. Martínez.

Secretario

### AVISO OFICIAL

El que senerba, médico de polvillo de este Departamento, avisa á los habitantes del mismo, que los Lunes y Sábados de 11 a. m. á 1 p. m. vacunará y revacunará en su consultorio entre 18 de Julio num. 89.

Adolfo Pastor Miralles.

## Barbería y Peluquería

DE  
HERMANOS  
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 112  
MALDONADO

## HOTEL Y CAFÉ CORREO

DE

GRANADA DE BES

En este establecimiento de reciente fundación se ofrece á los que se sirvan honrarnos con su asistencia, un servicio esmerado y económico, contando para el efecto con todos los útiles más modernos y necesarios.

Sobre este particular llamamos la atención de los Rochenses y Carolinos en cuyas localidades hemos residido por espacio de algunos años, esperando á la vez quo los

habitantes de esta ciudad nos dispensen la protección quo anhelamos.

Repetimos quo los precios son lo más mólicos posibles.

D. 23. 89.



## BANCO NACIONAL

DE LA  
REPÚBLICA O. DEL  
URUGUAY

### SUCURSAL DE MALDONADO

#### DESCUENTOS

Se desuentan pagares, letras, conformes de comercio y de industriales, agricultores y propietarios radicados en el Departamento, con una ó más letras, á plazos fijos, que no excedan de 180 días, cobrándose un interés convencional.

#### CUENTAS CORRIENTES Á LA VISTA

Abono sobre saldos diarios el 3º ojo anual.

Cobra " " " " 12º ojo 10

La primera entrega para abrir dicha cuenta, será de quinientos pesos, por lo menos y las sucesivas no deberán bajar de cien pesos, no admitiéndose cheques por menos de cincuenta pesos.

Ningún depositante podrá girar en descubierto sin aviso previo.

#### DEPÓSITOS Á PREMIO

Abona 5º ojo anual sobre el saldo, pudiéndose retirar todo ó parte, con aviso previo, de diez días.

Para abrir cuenta, deberá hacerse una entrega no menor de cien pesos; abierta la cuenta, se admitirán entregas de veinte ó más pesos.

#### DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se admiten depósitos, en efectivo á plazos de 3, 6, 9 y 12 meses, ya sean personales ó de Sociedades, pagándose un interés proporcional á su importe y duración. La cantidad menor que se admitirá en depósito no bajará de doscientos pesos.

#### GIROS

Toma letras de cambio por cualesquier cantidad, á la vista y á plazos sobre la República Argentina, España, Italia, Francia, y todos los Departamentos de la República.

Gira letras sobre los mismos puntos, expide órdenes telegráficas sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, cobrándose una comisión por dichos giros, según la escala siguiente:

de 1 \$	á 200 \$	1 00
" 201 "	" 200 "	12 00
" 301 "	" 2000 "	14 00
" 301 "	" 10,000 "	18 00
" 1001 "	" 20,000 "	16 00

#### PRÉSTAMOS DE HABILITACIÓN

Se hacen préstamos de habilitación á todas las personas radicadas en el Departamento, cuyas firmas merezcan confianza de esta Sucursal, á interés mólico y con una amortización pequeña.

#### PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Dichos préstamos, se harán en efectivo, hasta la suma de cuatro mil pesos, resolviéndose que en todos los que pasen de mil pesos, se enviarán los titulos á la Casa Central para ser revisados por los Abogados de la Sección Hipotecaria del Banco sin que les ocasione gasto alguno a los interesados, el examen.

Juan B. Servente.

Gerente.

### JEFATURA P. Y DE POLICIA

DE MALDONADO

### AVISO OFICIAL

— o —

Por resolución Superior se hace saber á los habitantes del Departamento que ha sido abierto al servicio público en Montevideo un Instituto de vacuna anti-rábica bajo la dirección del Dr. D. Diego Pérez, en el cual se asistirá gratuitamente á los pobres y á toda persona quo en servicio público pudiera ser mordida por perros hidrofobos.

Al mismo tiempo se hace presente á los que necesiten los servicios de dicho Instituto, establecido en la Calle Canelones Núm. 171, la conveniencia de remitirlos, vivos ó

muertos, los perros que hayan causado las mordeduras, para hacer las observaciones necesarias al mejor tratamiento de los enfermos.

Maldonado, Febrero 20 de 1890.

Alcides De María.

Oficial 1º. E. del D.

### JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICIA

#### EDICTO

Maldonado, Febrero 10 de 1890.

Siendo conveniente para evitar desgracias personales, reglamentar la manzana como deben entrar y salir en los centros de población del Departamento las Diligencias y demás vehículos que se ocupen en el transporte de pasajeros, el Jefe Político y de Policía dispone:

Queda prohibido á los conductores de dichos vehículos pasar al galope por las calles, y llevar, cuando transiten por ellas, tropillas de caballos ó otros animales sujetos.

Los contraventores á esta disposición serán penados con una multa de 4 \$ ó en su defecto 24 horas de arresto, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que incurran.

Hagase saber á los Sres. Sub-Delegados y Comisarios respectivos para su cumplimiento, previo aviso á los dueños, agentes ó mayordomos de los vehículos, y publíquese.

(Firmado) — E. L. Devincenzi.

### AVISO

Se proviene á los sres. que a continuación se expresan que pueden pasar por esta oficina á recojer los siguientes boletos de mareas y señales de ganados.

#### DE MARCAS

Antonio Matano	Sistema Mendez
Francisco Fernandez Chavez	Id. Nin y Gonzalez
Baltazar Martinez	Id. Elizaurdi
Julio Herrera	Id. Id
Ulaldo Delallana	Id. Id
Genesias Mendez	Id. Id
Meredes F. de Diaz	Id. Id
Juan Perez	Id. Id
Fernan Escobal	Id. Id
Florencio Suarez	Id. Id
Felix Quintana y Morales	Id. Blanco
Juan Quiossio	Id. Id
Rosalia Fernandez y	
Beatriz Goycochea	
Juan de la Cruz Cabrera	Id. Id

#### DE SEÑALES

Felicia Guzman	Id. Id
Juan Ramon Freyre	Id. Id
Juan Elecheverry	Id. Id
Adrian Turlino	Id. Id
Marcelino Reyes	Id. Id
Celestino Nunez	Id. Id
Andres Bentancor	Id. Id

Maldonado, Marzo 23 de 1890.

El Encargado del Registro

Manuel Z. Delgado—Oficial 2º.

### EUGENIO THIBAUT

JARDINERO FRANCES

EN LA

CALLE FLORIDA ESQUINA GORRITI

### MALDONADO

Vende flores y ramos de flores, legumbres de todas clases, almácigos de cebollas, repollos etc:

Se encarga, á precios moderados, de toda clase de trabajos de jardín y de podar árboles.

### SUCURSAL

DEL

BANCO NACIONAL

DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Maldonado, Marzo 26 de 1890.

Esta Sucursal permanecerá abierta al servicio público, todos los días hábiles, desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m. cuyo horario, empezará á regir desde el dia 1º del entrante Abril.

Juan B. Servente.

Gerente